

Método para la detección de deglución en bebés

Descripción de la tecnología

Los reflejos que permiten la coordinación entre la respiración y la deglución en bebés se encuentran maduros y funcionan correctamente al momento de su nacimiento. Sin embargo, cuando los bebés nacen prematuramente estos reflejos no se encuentran completamente desarrollados todavía y es por ellos que requieren ser alimentados de manera artificial. La presente invención consiste en un método y dispositivo de diagnóstico y registro de la coordinación de la succión, deglución y respiración en neonatos. El instrumento permite adquirir un conjunto de señales biológicas en recién nacidos con el fin de brindar al médico evidencia que le permita determinar si el neonato se encuentra lo suficientemente maduro como para alimentarse sin apoyo de una sonda nasogástrica. Esta tecnología permite disminuir el tiempo de internación de los bebés nacidos prematuros, con lo cual se disminuye la posibilidad de contagio de enfermedades entre los bebés internados

Aplicaciones

Servicios de neonatologías y pediatría.

Ventajas

- Es un método no invasivo.
- Permite la generación de un documento que prueba que el bebé ya puede coordinar la deglución con la respiración y que está destinado a formar parte de la historia clínica del bebé.
- Tecnología sencilla, no requiere de mano de obra altamente calificada para su utilización.
- Dispositivo portátil, puede trasladarse a los diferentes puestos o camas dentro de la Sala de Neonatología.

Estado de desarrollo

El prototipo ya fue desarrollado y se presentó un proyecto ante la línea PID Clínico para realizar las validaciones clínicas del mismo. Se están esperando los resultados de la evaluación.

Estado de la patente

Fecha de prioridad: 30/10/2006. Número de presentación PCT: PCT WO 2008/053412 A2. La patente fue concedida en Argentina

Inventor referente

Dr. Luis Voloschin